

CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN

No. de Oficio	10609	Fecha de expedición	25 DE JUNIO DE 2025
No. de Expediente	3907		

C. ENNIO URIEL GRAPPIN LANGLE Y COOP.

Presente

En atención a su solicitud de expedición de Constancia de Zonificación del predio ubicado en

5 de mayo	67	s/n	s/n
Calle	No. Of.	Lote/Parcela	Manzana/Zona
Colonia	Localidad	Clave catastral	

con superficie de: 720.00 m2 de acuerdo al título de propiedad número 8,949 de fecha 17 de junio de 2024, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Sexta Zona Registral, certifico que de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Tuxpan, publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave número 390 Tomo I de fecha 27 de septiembre de 2024 e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Sexta Zona Registral, le corresponde la siguiente zonificación:

Para un 40% del predio le corresponde

Normas de Ordenación General

Uso de Suelo	Equipamiento
Densidad	Media Baja
C.O.S.	no aplica
C.U.S.	no aplica
C.A.S.	no aplica
Altura máxima permitida	no aplica
Política de Ordenamiento Territorial	Impulso

Otras N.O.G. aplicables

10. Compatibilidad de Usos de Suelo de acuerdo a la tabla de Compatibilidad

Normas de Ordenación Especifica

No aplica

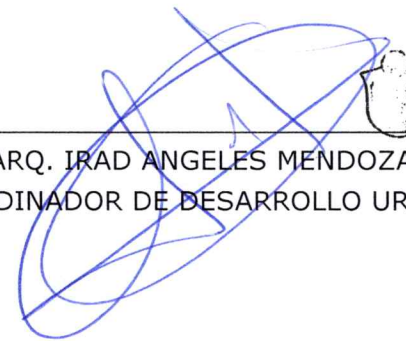


Normas de Ordenación por vialidad

No aplica



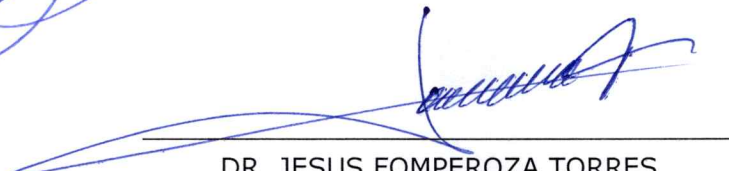
Se expide la presente Constancia con fundamento en los Artículos 8 Fracción I incisos a y k, 37 y 78 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículos 38 y 139 de su Reglamento; con vigencia en tanto el Programa Municipal de Desarrollo Urbano no sea modificado y una vez cumplidos todos los requisitos de conformidad con los Artículos 140 y 141 del mismo Reglamento.



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO



ARQ. GIOVANNI ESPAÑA FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



DR. JESUS FOMPEROZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VERACRUZ

Pagina 2-2

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).